LUNES 26 DE MARZO DE 2012 **DIA SETENTA Y OCHO**

A la una y cuarenta y dos minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. La Secretaría llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadores ausentes:

Alejandro García Padilla, Itzamar Peña Ramírez (Excusada) y Kimmey Raschke Martínez (Excusada).

Habiendo establecido quórum con dieciocho (18) senadores presentes, la señora Presidenta Accidental declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores DALMAU SANTIAGO, FAS ALZAMORA, GONZALEZ CALDERON, MUÑIZ CORTES, SANTIAGO GONZALEZ, TORRE TORRES y VAZQUEZ NIEVES).

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Juan R. Rivera, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bhatia Gautier, Burgos Andújar, Seilhamer Rodríguez y Rivera Schatz solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier y Burgos Andújar hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Padilla Alvelo.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 1386, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 1398, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 1378, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno; y de Recursos Naturales y Ambientales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 448, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 694, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 227.

De las Comisiones de Gobierno; y de Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1431.

De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes, proponiendo la no aprobación de las R. del S. 1988 y 2190.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(miércoles, 21 de marzo de 2012)

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resolución del Senado radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

RESOLUCION DEL SENADO

R. del S. 2657
Por la señora Nolasco Santiago:

"Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Distrito 51 Múltiple de la Asociación Internacional de Clubes de Leones por la extraordinaria labor realizada en la concienciación acerca del maltrato contra menores en ocasión de celebrarse el Simposio sobre el Maltrato contra Menores del Leonismo Puertorriqueño del 23 al 24 de marzo de 2012."

(lunes, 26 de marzo de 2012)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley del Senado radicado y referido a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 2522
Por la señora Romero Donnelly:

"Para enmendar el Artículo 5.005 de la Ley Núm. 201-2003, según enmendada, conocida como "Ley de la Judicatura de Puerto Rico", a los fines de facultar y ordenar a la Rama Judicial a establecer el "Programa de Salas Especializadas en Casos de Asesinatos", disponer para la asignación de Jueces, y el adiestramiento especializado en el área criminal de Fiscales; a los fines de facilitar el esclarecimiento, procesamiento y convicción de las personas que cometen dichos delitos, y para otros fines relacionados."
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTO DE LA CAMARA

P. de la C. 3569
Por el señor Navarro Suárez:

"Para adicionar un inciso (h) al Artículo 3 de la Ley Núm. 228 de 12 de mayo de 1942, según enmendada, conocida como "Ley Insular de Suministros", para disponer que cuando el Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), por motivo de una emergencia, dicte una orden de

congelación y fijación de precios de los artículos de primera necesidad, esa orden tendrá una duración de diez (10) días, contados desde la fecha de su emisión, salvo cuando el Secretario disponga una duración menor o mayor."
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 1394
Por los señores y las señoras González Colón; Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos; Casado Irizarry; Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Meléndez Ortiz, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega; Rivera Ramírez, Rodríguez Homs; Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

"Para reasignar al Departamento de Salud la cantidad de nueve millones trescientos ochenta mil quinientos ochenta y seis dólares con ochenta y cuatro centavos ($9,380,586.84) provenientes de los sobrantes del Inciso 6 de la R. C. 1591-2003 y de la R. C. 144-2005, para los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución; eximir los recursos provistos de las disposiciones del inciso (h) del Artículo 8 de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, según enmendada, y para otros fines relacionados."
(HACIENDA)

R. C. de la C. 1416
Por el señor Pérez Ortiz:

"Para reasignar a la Oficina de Presupuesto del Municipio de Bayamón, la cantidad de dos mil dólares ($2,000) provenientes de la Sección 1, Apartado A Inciso 10 de la R.C. 116-2011, para ser utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."
(HACIENDA)

**R. C. de la C. 1418
Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Meléndez Ortiz, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

"Para reasignar al Instituto de Cultura Puertorriqueña la cantidad de seiscientos once mil doscientos setenta y nueve dólares con treinta y siete centavos ($611,279.37) de fondos destinados a dicha agencia, provenientes de los sobrantes y fondos no utilizados de la de la Resolución Conjunta Núm. 41 de 29 de septiembre de 1983 ($27,882.00), de la Resolución Conjunta Núm. 37 de 23 de julio de 1987 ($1,405.62), de la Resolución Conjunta Núm. 136 de 20 de julio de 1988 ($50,000.00), de la Resolución

Conjunta Núm. 379 de agosto 9 de 1990 ($4,000.00), de la R. C. 368-1993 ($3,807.75), de la R. C. 491-1994 ($1,000.00), de la R. C. 570-1994 ($15,000.00), de la R. C. 487-1994 ($2,000), de la R. C. 377-1995 ($7,000.00), de la R. C. 431-1995 ($6,000.00), de la R. C. 378-1995 ($15,000.00), de la R. C. 378-1995 ($3,000.00), de la R. C. 399-1995 ($100.00), de la R. C. 416-1996 ($1,150.00), de la Ley 222-1996 ($3,275.00), de la R. C. 519-1996 ($22,000.00), de la R. C. 523-1997 ($8,919.00), de la R. C. 350-1997 ($1,500.00), de la R. C. 530-1997 ($10,000.00), de la R. C. 317-1997 ($22,000.00), de la R. C. 494-1998 ($3,000.00), de la R. C. 471-1998 ($3,000.00), de la R. C. 505-1998 ($2,500.00), de la R. C. 243-1999 ($2,240.00), de la R. C. 871-1999 ($10,000.00), de la R. C. 194-1999 (1,000), de la R. C. 555-1999 ($2,000.00), de la R. C. 473-2000 ($20,000.00), de la R. C. 606-2000 ($5,000.00), de la R. C. 526-2001 ($10,000.00), de la R. C. 666-2001 ($3,000.00), de la R. C. 205-2001 ($2,500.00), de la R. C. 80-2001 ($25,000.00), de la R. C. 1342-2002 ($45,000.00), de la R. C. 1476-2002 ($25,000.00), de la R. C. 669-2002 ($10,000.00), de la R. C. 783-2003 ($2,000.00), de la R. C. 869-2003 ($10,000), de la R. C. 384-2003 ($5,000.00), de la R. C. 1859-2004 ($100,000.00), de la R. C. 1411-2004 ($5,000.00), de la R. C. 243-2004 ($15,000.00) y de la R. C. 94-2008 ($100,000.00), para los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados."
(HACIENDA)

R. C. de la C. 1419
Por el señor Rodríguez Aguiló:

"Para reasignar al Programa de Infraestructura Rural adscrito a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA), la cantidad de dieciséis mil seiscientos (16,600) dólares, provenientes del apartado 3 inciso iii de la R. C. 30-2011, para llevar a cabo las obras y mejoras según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."
(HACIENDA)

R. C. de la C. 1420
Por el señor Rodríguez Aguiló:

"Para reasignar al Municipio de Manatí la cantidad de quince mil (15,000) dólares, provenientes del apartado 3 inciso iii de la R. C. 30-2011, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."
(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria en Funciones de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dar el consentimiento al Senado para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 2400, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 3569 y las R. C. de la C. 1392; 1394; 1408; 1413; 1416; 1418; 1419 y 1420 y solicita igual resolución por parte del Senado.

La Subsecretaria del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 2848; 3427; 3675 y las R. C. de la C. 1071; 1200; 1327 y 1353 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la Secretaria en Funciones de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 1787, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, Artículo 1: sustituir "enero" por "junio"
Página 2, en la continuación del Artículo 2: sustituir "enero" por "junio"
Página 2, Artículo 3: sustituir "enero" por "junio"
Página 2, Artículo 3: luego de "En todo puente" añadir "existente"
Página 2, Artículo 3: luego de "Los puentes peatonales" añadir "existentes"
Página 2, Artículo 4: sustituir "tres (3)" por "seis (6)"
Página 2, Artículo 5: sustituir "31 de diciembre de 2011" por "1 de julio de 2012"

En el Título:

Sustituir "1 de enero" por "1 de junio"

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, veintiséis comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 51-2012.-
Aprobada el 7 de marzo de 2012.-

(P. de la C. 3479) "Para enmendar la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como "Código de Seguros de Puerto Rico", a los fines de crear el Capítulo 44 referente a la Ley Para Regular la Relación de Control de Aseguradores u Organizaciones de Servicios de Salud por Entidades Matrices de Compañías de Seguros, establecer sus definiciones, regular las subsidiarias de los aseguradores, la adquisición de control de un asegurador del país o fusión con éste, la inscripción de los aseguradores, las normas y administración de un asegurador dentro de compañías matrices, el examen de los aseguradores, el trato confidencial de la información, la adopción de reglamentación, la emisión de órdenes de entredicho, derecho a voto de los accionistas, el secuestro de valores con derecho a voto, las sanciones, el proceso de sindicatura y recuperación y la revocación, suspensión, o no renovación de la licencia del asegurador."

LEY NUM. 52-2012.-
Aprobada el 8 de marzo de 2012.-

(P. de la C. 484) "Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Ley 182-2001, conocida como "Ley de la participación artística de estudiantes de las Escuelas Especializadas en Bellas Artes, Artes Visuales, Teatro, Baile y Comunicaciones de Puerto Rico y de programas similares en otras escuelas públicas de Puerto Rico", a los fines de autorizar a las cooperativas juveniles escolares a participar en las

actividades artísticas de las agencias, corporaciones públicas y otras entidades gubernamentales de las Ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como de los municipios."

LEY NUM. 53-2012.-
Aprobada el 8 de marzo de 2012.-

(P. de la C. 2978) "Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 y añadir un nuevo Artículo 1-A a la Ley Núm. 41 de 3 de junio de 1982, según enmendada, a los efectos de aclarar la información que debe contener el Registro en los establecimientos dedicados a la compraventa, permuta, depósito, almacenaje, transporte, recogido, distribución de metales; aclarar los metales cubiertos por la Ley, incluyendo el platino, la mezcla o aleación de éstos; establecer un horario para operar a dichos establecimientos; para eximir del requisito de licencia profesional cuando se trate de reciclaje de latas de aluminio o material de origen doméstico; aclarar la supervisión y facultades adicionales de la Policía de Puerto Rico estableciendo, entre otras, que el formulario estará disponible en el portal cibernético de la Policía de Puerto Rico y establecer que la información contenida en el Registro deberá conservarse por la Policía por un término; aclarar las conductas a tipificar y aumentar las penalidades por violaciones a las disposiciones legales contenidas en la Ley; aclarar las inferencias permisibles conformes a las enmiendas realizadas; para prohibir la compraventa, permuta, depósito, recogido, almacenaje, transporte, distribución o cualquier otro tipo de intercambio de alambres o materiales de cobre, aluminio, estaño o plomo, o una mezcla de éstos, que no tengan la cobertura protectora exterior la cual identifica y garantiza su procedencia y legalidad; para prohibir que se reciban o depositen vehículos desmantelados, chocados, piezas de éstos o baterías en los centros de acopio sin cumplir con la Ley Núm. 125 de 27 de junio de 1966, según enmendada, conocida como "Ley de Depósitos de Chatarra"; y para otros fines."

LEY NUM. 54-2012.-
Aprobada el 8 de marzo de 2012.-

(P. de la C. 3659) "Para enmendar los Artículos 4, 5, 6 y 8 de la Ley 236-2010, conocida como "Ley de Rendición de Cuentas y Ejecución de Programas Gubernamentales", con el propósito de posponer la vigencia de algunas de sus disposiciones para conceder un periodo de tiempo de preparación adecuado a la Oficina de Gerencia y Presupuesto y a las demás agencias del Gobierno."

LEY NUM. 55-2012.-
Aprobada el 9 de marzo de 2012.-

(P. del S. 2263) "Para adoptar un nuevo estatuto que se conocerá como "Ley de Derechos Morales de Autor de Puerto Rico"; y derogar la Ley Núm. 96 de 15 de julio de 1988, según enmendada."

LEY NUM. 56-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(P. de la C. 1447) "Para enmendar los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley 8-1999, según enmendada, a los fines de incluir en la celebración de la Semana y Día del Trovador Puertorriqueño a la Mujer Trovadora, con el propósito de enaltecer el valor folklórico y cultural de la modalidad interpretativa de la trova puertorriqueña cantada por la mujer; y para otros fines relacionados."

LEY NUM. 57-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(P. de la C. 3468) "Para declarar el mes de febrero de cada año como el "Mes del Deporte y el Ejercicio" en Puerto Rico; disponiéndose, que el último domingo del mes de febrero de cada año, se designe como el "Día del Deportista Puertorriqueño"; y para otros fines relacionados."

LEY NUM. 58-2012.-
Aprobada el 19 de marzo de 2012.-

(P. de la C. 3175 (rec.)) "Para enmendar los Artículos 1 y 8 de la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952, según enmendada; enmendar los Artículos 2, 3, 9, y 10 de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como "Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico"; y enmendar el Artículo 4(a)(7) de la Ley Núm. 147 de 18 de junio de 1980, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto", a fin de autorizar a la Oficina del Contralor a ejercer la custodia y el control de sus fondos y propiedad pública; diseñar y establecer su propia organización fiscal, y los sistemas y procedimientos de contabilidad, para llevar a cabo las transacciones financieras; aclarar el alcance de las disposiciones de ley aplicables a la Oficina del Contralor y disponer para la implementación de la reglamentación necesaria para llevar a cabo los propósitos de esta Ley."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 25-2012.-
Aprobada el 7 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 909) "Para autorizar a la Administración de Servicios Generales a transferir los fondos dispuestos en el Apartado B, Inciso 1, de la R. C. 77-2011 a las entidades correspondientes; y para otros fines."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 26-2012.-
Aprobada el 7 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 931) "Para autorizar a la Administración de Servicios Generales a transferir los fondos dispuestos en la Sección 1, Incisos 1, 2, 3, 4 y 5 de la R. C. 75-2011 a las entidades correspondientes; y para otros fines."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 27-2012.-
Aprobada el 7 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 932) "Para autorizar a la Administración de Servicios Generales a transferir los fondos dispuestos en el Apartado B, Inciso 1 de la R. C. 29-2011 a las entidades correspondientes; y para otros fines."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 28-2012.-
Aprobada el 8 de marzo de 2012.-

(R. C. de la C. 157) "Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO) el traspaso, libre de costos, al Municipio de Aguadilla, de seis terrenos ubicados en dicho municipio, números de catastro 023-029-206-18 (9,639.304 metros cuadrados), 023-000-005-40 (23,949.943 metros cuadrados), 023-029-435-03 (13,090.155 metros cuadrados), 023-029-206-17 (10,052.06 metros cuadrados), 023-000-

005-38 (12,957.30 metros cuadrados) y 023-000-005-37 (13,629.61 metros cuadrados); para los fines de expansión del cementerio municipal, facilidades de reciclaje, obras públicas y/o cualquier otra dependencia municipal existente o de nueva creación; y otros fines."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 29-2012.-
Aprobada el 8 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 393) "Para ordenar al Departamento de Vivienda transferir libre de costo la titularidad de los terrenos ubicados en el Barrio Cuatro Calles, carretera 133 en la Barriada Salazar al Municipio de Ponce, para el desarrollo del Parque Ecológico de Ponce."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 30-2012.-
Aprobada el 8 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 825) "Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación, a instalar las bandas sonoras o "rumble strips", que alertan a los conductores que se están saliendo de la vía de rodaje, en el carril izquierdo de las principales avenidas y expresos en los cuales se desarrolle esta iniciativa."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 31-2012.-
Aprobada el 8 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 870) "Para reasignar al Departamento de Educación (Oficina de Mejoramiento de Escuelas Públicas) y a la Autoridad de Edificios Públicos la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares provenientes del Apartado (B), Inciso 5, Sub-Incisos (q) y (r) de la Resolución Conjunta 77-2011; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 32-2012.-
Aprobada el 8 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 888) "Para reasignar al Municipio de Maricao la cantidad de cincuenta y cinco mil (55,000) dólares provenientes de sobrantes del subinciso (2) (b), del inciso (B), de la Sección 1, de la Resolución Conjunta 29-2011, para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas a familias de escasos recursos económicos en el Municipio; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 33-2012.-
Aprobada el 14 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 925) "Para reasignar a los municipios de Vega Baja, Florida y Santa Isabel la cantidad de tres millones trescientos veintiocho mil doscientos cuarenta y dos dólares con ochenta y cinco centavos ($3,328,242.85), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 171-2009, para llevar a cabo obras relacionadas a la crisis en el manejo y disposición de desperdicios sólidos en los vertederos que tienen orden de cierre emitida por la "Enviromental Protection Agency"(EPA), en los Municipios de Vega Baja, Florida y Santa Isabel; autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 34-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(R. C. de la C. 48) "Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, denominar la Carretera Estatal PR-188, que discurre desde el Municipio de Canóvanas hasta el Municipio de Loíza, con el nombre "Don Luis A. Ferré Aguayo"."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 35-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 143) "Para autorizar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas a vender a la Sra. Luz B. Rivera Marrero, por su justo valor en el mercado, un predio de terreno municipal de Bayamón, identificado como solar 5 de la manzana 4M de la Urbanización Lomas Verdes, con una cabida superficial de 355.91 metros cuadrados, en lindes por la parte posterior con el solar numero 69, propiedad del Sr. Carmelo M. Quiles, y por el noroeste con la calle Zinia, según el plano de adquisición de la Autoridad de Carreteras."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 36-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 889) "Para reasignar al Municipio de Adjuntas, la cantidad de treinta mil (30,000) dólares provenientes de sobrantes del subinciso (2) (b), del inciso (B), de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 29-2011, para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas a familias de escasos recursos económicos en el Municipio; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 37-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(R. C. del S. 890) "Para reasignar al Municipio de Lajas la cantidad de treinta mil (30,000) dólares, provenientes de sobrantes del apartado B, inciso 2, subinciso b, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 29-2011, para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas a familias de escasos recursos económicos en el Municipio; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 38-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(R. C. de la C. 1027) "Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de cinco mil un dólares con sesenta centavos (5,001.60) provenientes del Apartado 16, inciso D, de la R.. 379 de 2005, para realizar trabajos de rotulación y otras mejoras en el mini estadio de béisbol La Dolores, en el Municipio de Río Grande; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 39-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(R. C. de la C. 1068 (rec.)) "Para reasignar al Programa de Infraestructura Rural, adscrito a la agencia ADEA, la cantidad de veintiocho mil cuatrocientos un dólares con veinte centavos ($28,401.20), provenientes de la R. C. 116 - 2007, apartado 35, inciso nn, inciso tt; y de la R. C. 379 - 2005, apartado 30, inciso b, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 40-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(R. C. de la C. 1330) "Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico confeccionar y expedir un marbete conmemorativo al autismo; requerirle al Secretario de Hacienda a que, en coordinación con el Secretario de Transportación y Obras Públicas y los proveedores de servicio de cobro de pagos de marbetes, establezca un procedimiento que permita a los ciudadanos durante el período en que se emiten los marbetes conmemorativos al autismo, realizar, junto al pago correspondiente a la renovación del marbete, un donativo por la cantidad de un (1) dólar, para el Centro de Desarrollo Integral y Capacitación Para la Vida Independiente de Niños y Jóvenes con el Desorden del Espectro de Autismo, Inc.; y para otros fines relacionados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 41-2012.-
Aprobada el 15 de marzo de 2012.-

(R. C. de la C. 1348) "Para reasignar al Municipio de Hormigueros, Distrito Representativo Núm. 20, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes del Apartado 29, Incisos a, c de la R. C. 30-2011, para que sean utilizados para el diseño y construcción de la Plaza de Mercado del Municipio Hormigueros; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados."

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 42-2012.-
Aprobada el 16 de marzo de 2012.-

(R. C. de la C. 1331) "Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico confeccionar y expedir una tablilla conmemorativa a la concientización sobre el autismo, a partir del 1 de agosto de 2012; disponer sobre el diseño, los requisitos para obtenerla, sus costos, la distribución de los fondos generados; requerirle al Secretario de Hacienda que adopte y/o enmiende, en coordinación con el Secretario de Transportación y Obras Públicas y los proveedores de servicio de cobro de pagos de tablillas, las normas, reglas y reglamentos que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de lo aquí dispuesto; y para otros fines relacionados."

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los nombramientos del señor Fernando Vega Rivera, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado; del doctor Ricardo J. Reina, para miembro del Consejo Médico Industrial, representando el sector de doctores en medicina; de la señora Suzanne Roig Fuertes, para miembro del Consejo Médico Industrial, Representando el Sector de trabajadores sociales; del señor Víctor J. Alicea Báez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Emergencias Médicas y del señor Víctor R. Algarín Pérez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos en Emergencias Médicas los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor Arnaldo Ortiz Ortiz, Director Ejecutivo, Asociación de Empleados de Gobierno de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia del informe y los Estados Financieros correspondientes al año 2010-2011, auditados por Scherrer Hernández & Co.

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado Declaración Jurada correspondiente al año 2011, conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, (ingresos extra legislativos) y copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2011, conforme a la Sección 7.2 de la Sustitutiva de la Resolución del Senado Núm. 72, que establece el Código de Etica del Senado.

Del señor Luis A. Martínez Suárez, MD, MPH, Administrador, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación, remitiendo Certificación para el año fiscal 2010-2011, requerida por la Ley Núm. 103-2006, según enmendada.

El senador Seilhamer Rodríguez informa que el senador García Padilla ha sometido una comunicación indicando que estará fuera de Puerto Rico desde hoy, lunes 26 hasta el miércoles, 28 de marzo de 2012 y solicita se le excuse de los trabajos legislativos durante esos días.

El señor Presidente indica que se recibe la comunicación pero no se excusa al senador García Padilla.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 6556
Por el señor Seilhamer Rodríguez:

"Para felicitar al señor Víctor M. Rodríguez Hernández, por su dedicación y sus años de gloria dedicados al arbitraje del voleibol a nivel local e internacional, cumpliendo una trayectoria de 32 años que ha honrado y puesto en alto el nombre de Puerto Rico."

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 2658
Por la señora Arce Ferrer:

"Para expresar la felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Veterano **Carlos Manuel Vélez Alameda**, Escolta de Pacientes en VA Caribbean Healthcare System en Puerto Rico, con motivo de dedicársele el ***"Día del Veterano de Vietnam"***."

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe de la R. C. de la C. 847, que se encuentra en la Comisión de Reglas y Calendario, sea devuelto a las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Desarrollo Económico y Planificación.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Informe Final en torno a la investigación requerida por la R. del S. 293, que se encuentra en la Comisión de Reglas y Calendario, sea devuelto a la Comisión de Salud.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2113.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1294, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2361, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2636, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 957, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1294.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2361.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

<u>En la Exposición de Motivos:</u>

Página 2, párrafo 6, línea 2: tachar "cobro" y sustituir por "crédito"

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2636.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

El senador Bhatia Gautier retira su moción.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Debidamente considerado por el Senado dicho proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 957.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 2361. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 2361; la R. C. del S. 957; la R. del S. 2658 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2113.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador(a) manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

El P. del S. 2361; la R. C. del S. 957 y la R. del S. 2658, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2113, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:
Sila M. González Calderón y Juan E. Hernández Mayoral.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para levantar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves, 29 de marzo hasta el lunes, 9 de abril de 2012.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 1136, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las Mociones Núm. 6557 a la 6561, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 6557
Por el señor Díaz Hernández:

"Para felicitar al equipo de "cheerleading" del Colegio Mater Salvatoris "Cheer Mater", por su compromiso, esfuerzo, dedicación y excelencia deportiva."

Moción Núm. 6558
Por la señora Burgos Andújar:

"Para enviar un mensaje de recuperación a S. Emª. Rvdmª. Cardenal Luis Aponte Martínez, con motivo de su delicado estado de salud, que lo mantiene recluido bajo supervisión médica en el Hospital Auxilio Mutuo."

Moción Núm. 6559
Por la señora Soto Villanueva:

"Para expresar las más sentidas condolencias al señor Pablo Díaz Yanes y demás familiares; y rogamos al Señor Todopoderoso que les brinde consuelo y fortaleza en estos momentos de dolor, para que puedan encontrar paz y sosiego, por el fallecimiento de su hermano, Nelson Díaz Yanes."

Moción Núm. 6560
Por la señora Soto Villanueva:

"Para expresar las más sentidas condolencias a Ronney De Jesús Febre y a Sheila De Jesús Febre y rogamos al Señor Todopoderoso que les brinde consuelo y fortaleza en estos momentos de dolor para que puedan encontrar paz y sosiego, por el fallecimiento de su madre, Carmen Febre Burgos."

Moción Núm. 6561
Por la señora Vázquez Nieves:

"Para felicitar y reconocer a la Directora Regional de Mayagüez del Departamento de Educación, Ana Nilsa Méndez Barreto; a la Superintendente de Escuelas de Mayagüez, Gracia M. Ruiz de Talavera; a la Directora, Yanira Feliciano; a los maestros, empleados no docentes, a los padres, alumnos y demás miembros de la comunidad escolar de la Escuela de la Comunidad Theodore Roosevelt en Mayagüez, en ocasión de celebrar 112 años de servicio a la enseñanza en Mayagüez, 92 de ellos en el actual edificio histórico que le alberga."

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se excuse la ausencia de las senadoras Peña Ramírez y Raschke Martínez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, siendo las tres y cuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 29 de marzo de 2011 a las once de la mañana.

Madeline Rivera Carrusini
Subsecretaria del Senado

Thomas Rivera Schatz
Presidente